

Ochenta y
ochito

FIDECTRA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

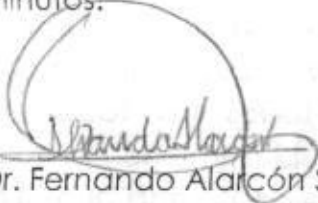
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDECTRA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

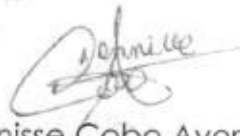
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del vigésimo día del mes de abril del año dos mil quince, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FIDECTRA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los siguientes socios: el señor Abogado Guido Valle Tomalá, quien concurre con setecientas noventa y nueve (799) participaciones de su propiedad, representado por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, el señor CMDTE. Marco Silva Orquera, quien concurre con una (1) participación de su propiedad, representado por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder. También se encuentra la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; y, distribución de beneficios sociales. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los socios, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de los socios concurrentes y de las participaciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio

Ochenta y
seis

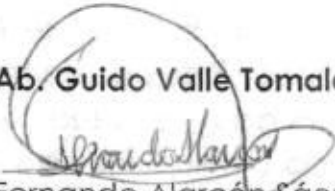
económico 2014. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de doce mil novecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América 73/100 (USD 12,986.73), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los socios concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y veinticinco minutos.



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

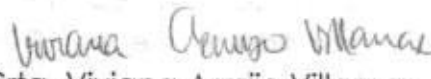


Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN



p. Ab. Guido Valle Tomalá
Dr. Fernando Alarcón Sáenz
Socio

p. CMDTE. Marco Silva Orquera



Srta. Viviana Armijo Villamar
Socio